



ACTA Nº 5/19

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

Señores asistentes

Alcalde-Presidente

D. José Juan Reus Reus

Concejales

D. José Miguel Reus Reus

Dña. Carmen Morant Monserrat

Dña. Suzanne Mcallister

Dña. Lucia Mulet Monserrat

D. Peter John Monk Burton

D. Diego Martínez Ortolá

D. Joaquín Olaso García

Secretaria

Dña. M^a Victoria Giner Signes

No asiste por causa justificada

D. Vicente Andrés Ivars Mas

En el municipio de Llíber a 12 de junio de 2019, siendo las 14,30 horas (Catorce horas y treinta minutos) y bajo la Presidencia de D. José Juan Reus Reus, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales arriba expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad y abierta la Sesión por la Presidencia se procede al estudio del asunto a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta número 4/2019, de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno correspondiente al día 30 de abril de 2019, conforme establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



AJUNTAMENT DE LLÍBER

Por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura al borrador del acta número 4/2019, de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno correspondiente al día 30 de abril de 2019, conforme establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de abril de 2019.

No formulándose observación alguna, se somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 30 de abril de 2019,

La Corporación, por unanimidad, de los Concejales asistentes, acuerda la aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 30 de abril de 2019.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las 14,45 horas (Catorce horas y cuarenta y cinco minutos), extendiéndose la presente que autoriza la Presidencia, firmando conmigo, de todo lo cual, yo la Secretaría, doy fe.

El Alcalde,

La Secretaría,